



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 17-10-2018  
Al Contestar Cite este Nro.: 2018EE15406 O 1 Fol: 1 Anex: 1  
Origen: Sd.847 - OFICINA ASESORA JURIDICA/AVILA ROMERO OLGA TERESA DE JESUS  
Destino: PARTICULAR/OSXIRIS PATRICIA LEGIA ARREDONDO  
Asunto: RESPUESTA DERECHO PETICION  
Observ.: MARIA V. Bogotá D.C.,  
Para consultar el estado de su tramite ingresa: [www.idiger.gov.co/correspondencia](http://www.idiger.gov.co/correspondencia)

Señora  
OXIRIS PATRICIA LEGUIA ARREDONDO  
Carrera 49 B No. 171 – 16  
Cel: 3107972594  
OXIRIS24@hotmail.com  
Ciudad

ASUNTO: Derecho de Petición.  
Evento: 2527762018  
RAD IDIGER: 2018ER18721

Cordial saludo,

De conformidad con la documentación presentada por usted, y atendiendo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, comedidamente me permito hacer devolución de la documentación para que proceda a aclarar el contenido de la solicitud, toda vez que solo se hacen manifestaciones respecto a personas, sin que se mencione cual es la petición respecto del IDIGER.

Cordialmente,

**OLGA TERESA DE JESUS AVILA ROMERO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: 1 Folio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11  
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833  
[www.idiger.gov.co](http://www.idiger.gov.co)

Código Postal: 111071



GP-CER453497



CO-SC-CER453456



CO-SC-CER453456



CO-4A-CER386134

Certificado N° CO-SC-CER453496  
Certificado N° CO-SA-CER366134  
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el resqueamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

15580

Re: Ref.: E-2018-309103/438126

oxiris leguía

jue 11/10/2018 6:59 p.m.

Para: Yaneth Medina Perez <ymedinap@procuraduria.gov.co>; oxiris leguía <oxiris24@hotmail.com>;

SEÑORES:

Incrédula de todo y todos, pues fue mucho el engaño malvado del que me hicieron objeto y víctima desde siempre, si no recibo nada de 472, por la manipulación de la que fui objeto también, menos aun, pero bolas a lo que se me escribe o adjunta a mi email personal, pues no se si quien firma, como en tantas otras oportunidades en tantos entes es realmente real, valga la redundancia;

Pero ni declino y seguire en debido proceso y TRANSPARENCIA siempre, buscando justicia en un 100%;

Y ya los engaños respecto a remisiones de oficios de ente a ente y menos remitiendo a la Personería, donde está la señora Carmen Teresa quien nada ha hecho por mi, repito, solicitado todo a ella en debido proceso y transparencia, con quien tuve inclusive agendamiento de cita, por mi solicitada, plasmado todo en el rad. 351859 de enero 30 de 2017 en 51 folios y miles de oficios MÁS, con quien me encuentro hasta en las notarías, en las rendiciones de cuentas, porque Dios no se queda con nada, no les funciona.

Y respecto a esto nada haré pero no declino.

Y si acaso atienda temas hasta cuando el mismo Procurador General de la Nación me atienda

Y la verdad tarde o temprano, en ésta o en la próxima administración, saldrá a la luz...

JESÚS YO CONFIO EN TI Y SE QUE EN TU TIEMPO TÚ JUSTICIA VENDRÁ...

FORTALECEME Y SIGUEME DANDO PACIENCIA;

NO PERMITAS QUE EL VER MI CASA EN AMENAZA DE RUINA, PEOR AUN CON ESTAS LLUVIAS, Y HACER EL ANÁLISIS DE TODO EL DAÑO ECONÓMICO Y EMOCIONAL QUE ME HAN HECHO ME PERTURBE, PUES NO VALE LA PENA...

SEÑOR Y PARA SOBRELLEVARLO TODO, YO SÓLO REPITO, JESÚS YO CONFÍO EN TÍ!!

Obtener [Outlook para Android](#)

De: Yaneth Medina Perez

Enviado: jueves, 11 de octubre 3:34 PM

Asunto: Ref.: E-2018-309103/438126  
Para: oxiris24@hotmail.com

oxiris24@hotmail.com

**Ref.: E-2018-309103/438126**

Respetado señor(a):

En atención a su queja de la referencia, me permito comunicarle que en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha 03 de octubre 2018, proferido por el Procurador Primero Distrital de Bogotá, su queja fue remitida por competencia a la PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA, cualquier información al respecto sírvase dirigirse a esta Entidad.

Cordialmente,

-

**YANETH MEDINA PEREZ**  
**Oficinista**

\*\*\*\*\*NOTICIA DE CONFORMIDAD\*\*\*\*\* Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.